

MIÉRCOLES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 218

## AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

**CVE-2014-15671** *Citación para notificación por comparecencia de resolución de expediente de licencia de conservación 2014/35.*

Para dar cumplimiento al artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a los siguientes interesados para que comparezcan en el Servicio Municipal de Urbanismo de este Ayuntamiento en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y en el tablón de edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido, a fin de que le sea notificada resolución del expediente de conservación 2014/35, por haber sido infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el domicilio que se indica, en aplicación del artículo 61 de la Ley 30/92 ya citada.

Expediente: Conservación 2014/35.

Interesado: "Residencial San Lorenzo Parbayón, S. L."

Domicilio a efectos de notificación: Bº Otero, n.º 32-A, nave 7, 39100 Santa Cruz de Bezana.

Trámite: Notificación trámite audiencia 15/10/2014.

Piélagos, 31 de octubre de 2014.

El alcalde,  
Enrique Torre Bolado.

[2014/15671](#)